



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

RÉGIMEN INTERIOR

Becas de formación práctica de personal informático para el año 2019: corrección de error de la concesión de becas.

Página 1

RÉGIMEN INTERIOR

Becas de formación práctica de personal informático para el año 2019: corrección de error de la concesión de becas.

(Publicación: BOPC núm. 104, de 21/10/2019).

Presidencia

La Mesa del Parlamento de Canarias, en reunión celebrada el día 21 de octubre de 2019, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

- ASUNTOS TRATADOS FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

- DE LA SECRETARÍA GENERAL

- ASISTENCIA TÉCNICO-ADMINISTRATIVA Y PUBLICACIONES

- Becas de formación práctica de personal informático para el año 2019: corrección de error de la concesión de becas.

Concedidas dos becas de formación práctica de personal informático para el año 2019, por acuerdo de Mesa de 17 de octubre de 2019, el Sr. secretario informa que se ha advertido error en la propuesta elevada por el jurado constituido para la concesión de dichas becas debido al error de transcripción que figuraba en la certificación de candidatos presentados con respecto del segundo apellido de uno de los candidatos.

La Mesa, tras debatir al respecto, acuerda:

1.- Proceder a la corrección del apartado 1 del acuerdo de 17 de octubre de 2019, de manera que donde dice:

- *Alejandro Morales López.*

Debe decir:

- *Alejandro Morales Pérez.*

2.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y en la página web de la Cámara.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*.

En la sede del Parlamento, a 21 de octubre de 2019.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.



